

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## JUSTA RECOMPENSA

Dios, por caminos torcidos, hace justicias derechas.

Esta sentencia breve, que anda en boca de todo el mundo, la podemos aplicar, en el caso presente, á la grave situación de Francia ante los sangrientos acontecimientos que allí vienen ocurriendo con motivo de una ley económica votada en aquel Parlamento.

¿Qué ocurre en Francia?

¿Cuál es la causa de su agitación interna? Volvamos la vista un año atrás, y la elocuencia de los hechos hablarán muy alto.

Clemenceau, al pronunciar su discurso-programa cuando subió al Poder como Presidente del Consejo de Ministros, dijo, en sustancia: «Venid, políticos sectarios, apartemos á Dios de nuestro pueblo, y promulguemos una legislación contraria á la del cielo, que haga la felicidad de los hombres».

A este llamada masónica respondió un Parlamento vendido por 15.000 francos, y como era natural, habla de producirse en aquel dormido pueblo lo que naturalmente se produjo. Vino la inicua ley de la separación oficial de la Iglesia y el Estado; se sometió á una inspección civil todo acto de culto católico; se procedió á un inventario forzoso de todo aquello que pertenecía á Dios; se arrojó del templo al sacerdote, y las humildes moradas de los Obispos fueron convertidas en materia para enriquecerse unos cuantos ladrones; se cantaron *couplets* á las notas diplomáticas que la Santa Sede cambió con diferentes Potencias de Europa; se convirtió el Palacio de la Nunciatura en guarida de bandidos, y provocaron desde aquella Embajada sublime á todas las Naciones católicas; se hizo, finalmente, almoneda del patrimonio de los pobres, y se ofreció á éstos, como á los obreros del campo, decorosas pensiones con aquellos bienes que acababa de robar el Estado secularizador de Francia.

Ese Estado había de producir el bienestar de la gran mayoría de los franceses, se dijo.

Por más que el pueblo acogiera con marcado escepticismo tan halagüeñas declaraciones, desvaneciéronse al cabo sus dudas ante la persistencia con que los periódicos ministeriales le aseguraban su inmediato cumplimiento, y enardecido por la tardanza, exige ya hoy del Gobierno la realización de sus magníficas promesas.

Tal es la explicación de cuanto sucede en el Mediodía de Francia, y tal la explicación de la huelga marítima, á un tiempo surgida en todos sus puertos.

A aumentar el mal y á reirse de aquellas promesas sectarias ha venido el aprobado proyecto de ley de M. Caillaux, Ministro de Hacienda, en virtud del cual se grava con un nuevo impuesto los vinos nacionales, y según él, tiende á remediar la actual crisis vinícola. En Narbona, Beziers, Perpignan, Carcasona, Montpellier y Nimes, han realizado imponentes manifestaciones los viñadores, recordando las declaraciones del Gobierno y las promesas de sus Diputados, y se niegan á pagar los impuestos, y desconocen la autoridad de los Consejos municipales, de los Alcaldes y de los funcionarios civiles.

Ante esa justa revolución, la mayoría de los Alcaldes de esas grandes regiones han dimitido; los funcionarios de Hacienda tiran sus credenciales á la cara de ese Gobierno tirano; los Diputados comprometidos en ese movimiento han abandonado la Cámara; los Regimientos encargados de auxiliar la expropiación se han indisciplinado; los Palacios de las Prefecturas han sido quemados con petróleo, y las calles de esas hermosas ciudades se han convertido en campo agramante donde yacen multitud de cadáveres, cuya sangre se tinte en las barricadas que antes habían construido para defender su independencia económica.

¡Gobierno de Francia, ahí tenéis vuestra obra, recreaos en ella.

¡Habéis venido al Poder en brazos de la masonería, á convertir el pueblo más cristia-

no y más floreciente en una manada de esclavos!

Lo primero que hicisteis fué arrancar de Francia su fe, que constituía para ella el timbre más glorioso de su historia, por la cual se llamó la hija mejor de la mejor madre. Penetrasteis en el santuario agosto de sus conciencias y legislasteis en un terreno que está vedado á la competencia de vuestro fuero. Con arrogante cobardía declarasteis la guerra al Jefe de un ejército Santo, que sin bayonetas siempre saldrá victorioso, mientras temisteis la mirada severa que en Marruecos os dirigió el Leopardo Alemán por vuestra avaricia en Algeciras. Para consumir vuestros satánicos planes levantasteis ese ejército de soldados que se pusieron á vuestras órdenes para derribar las puertas de los templos que no se franqueaban al pie sacrilego de vuestras ordenanzas, que tenían la misión triste de inventariar la humilde copa donde sacramentado se da á los hombres el Dios tres veces Santo, y de sellar el tabernáculo donde, ni como cárcel santa, le dejasteis á Cristo.

No teniais bastantes carbones acumulados para encender vuestras locas cabezas, que no satisfechos con apoderarse del alma francesa, queréis apoderaros del trabajo, con que á fuerza de desvelos sustentan sus caros hijos. Eso ya no os lo consenten, y hartos de ver en el Estado el peligro constante á sus intereses, se lanzan contra él, pidiendo á voces la ruina de un Poder que no viene de Dios, sino de la conjura de una sociedad secreta, la masonería, llamada en estos últimos tiempos á convertir la sociedad y el hogar cristiano en antesala del infierno.

¡Justa recompensa!

¡Ahí tenéis el resultado!

Hace un año, poco más ó menos, que esos Alcaldes que hoy dimiten y deponen su autoridad ante la autoridad de las turbas, eran aquellos fieles servidores que acometieron á los grupos de católicos que, encerrados en sus Iglesias, oponían una ineficaz resistencia para el libre ejercicio de su culto. Hoy llevan el castigo y no son católicos los que les arrebatan sus varas, son aquellos mismos con quienes compartían ó habían de compartir el botín de la expoliación sacrilega. Esos Regimientos que se vuelven contra sus Jefes y desertan de las filas, son aquellos que, á tiro limpio, derribaron las puertas de las Iglesias para ayudar á los funcionarios á saquear una morada en la que el Estado no tiene nada puesto. Esas Prefecturas regadas hoy con petróleo y ardiendo con sus ricos muebles robados, son el castigo justo que hoy llevan por el incendio de los altares. No son católicos los que penetran en esos Palacios de Justicia con la tea incendiaria, son aquellos mismos que sirvieron á los Prefectos para auxiliar sus planes.

A estas consecuencias naturales conduce la masonería francesa.

España, que le gusta copiar las costumbres de ese pueblo corrompido, debe mirar atentamente el problema para su porvenir, y no convencerse de las teorías que vienen de aquellas regiones como salvadoras del mundo.

Unanse los católicos de esta noble nación; den ejemplo de sus convicciones cristianas; aléjense de toda lucha de partidos; no gasten el tiempo en pueriles cuestiones; lleven al Estado la reforma de las leyes que hoy tiene corrompidas, y verán los resultados prácticos en la fuerza de su unión. Luego, que vengan Ministros apóstatas á romper su fe, que siempre sabrán contestar:

Dios, por caminos torcidos, hace justicias derechas.

R.

## La filosofía de la vida.

Pensamientos notables.

Dejo tres grandes Médicos que prevenirán mis enfermedades que las que yo he podido curar: el ejercicio, el agua y la dieta. Dr. Bahave.

El más rico de los hombres es el económico; el más pobre es el avaro.—Chamfort.

No se cosecha sin haber antes sembrado y cultivado.—Voltaire.

Todo lo tiene aquel que vive contento con lo poco que alcanza.—Boileau.

El trabajo más duro causa menos daño que la ociosidad.—Chatterton.

No hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada. No hay carga más pesada que la mujer liviana.—Cervantes.

«Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.»—Eso no: que el necio ni en su casa ni en la ajena sabe nada, á causa de que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningún discreto edificio.—Cervantes.

## PARÉNTESIS

En el último articulejo hasta el presente publicado de los pertenecientes á la serie intitulada *Lo que puede un Cura párroco*, se dijo en un paréntesis que Sagasta, en ocasión solemne, no tuvo empacho en llamar INAGUANTABLES á los derechos individuales.

Y al cuento y al propósito de esta cita he recibido una atenta carta, suscrita por un lector de EL CASTELLANO, en la cual, con mucho comedimiento, se me pide que tenga á bien mostrarle el paraje del discurso en que Sagasta echó mano del epíteto INAGUANTABLES para clavar en él, como en infame picota, á los tan cacareados derechos que tan baratos se nos venden y hasta se nos regalan en todas las Constituciones españolas, como gato por liebre en parador ó venta.

Digo, pues, respondiéndole á lo que con tanto comedimiento se me pide, que aquellas palabras se pronunciaron en las Cortes españolas allá en los azarosos y revueltos tiempos de la gloriosa revolución de Septiembre.

La cual estalló, como es sabido, en los últimos días de dicho mes, correspondiente al año de 1868, y en el mes de Junio del siguiente año se promulgó la gloriosa (llamémosla también así) Constitución del 69. Mas como si ésta hubiera sido para España verdadera *Caja de Pandora*, á los tres meses escasos de abrirse la caja, quiero decir, á los tres meses de promulgarse la Constitución, el Gobierno no tuvo más remedio que cerrarla á piedra y á lodo y á cal y canto, y echar el conocido cerrojo de la *suspensión de los derechos individuales*.

¡Buena sarracina se armó entonces! Como fieras se lanzaron en las Cortes contra el Gobierno los demagogos en defensa de los derechos individuales cuando el Gobierno amagó coa suspenderlos. ¡Qué de argumentos *ad hominem* se hicieron, qué de recuerdos se trajeron á colación, qué rugidos y qué imprecaciones lanzaron, particularmente Castelar y Figueras! Para muestra bastará el botón siguiente:

«Señores, decía Castelar: en una grande Asamblea hubo un hombre que lo alcanzó todo y contra el cual nada pudo; ni la elocuencia de Verniang, ni la febril palabra de Camilo Desmoulins, ni la acción enérgica de Danton. Un día aquel hombre se halló solo; sí, solo completamente, y sus enemigos pudieron decirle: «La sangre de Danton te ahoga.» Pues bien, gobierno reaccionario, á tí te ahogará también la sangre de los republicanos.»

Era entonces Ministro de la Gobernación Sagasta, el cual maldito el caso que hizo de las retóricas de los Diputados, porque la cosa apremiaba, el tiempo urgía, el espantable incendio de la revolución se acrecentaba de día en día y de hora en hora, y todo era entonces en España motines, quemas, devastaciones, tiros, muertos, asesinatos y verdaderas matanzas.

Impávido y serenamente enérgico se levantó del banco azul Sagasta, como hombre

persuadido de la razón que le asistía, y él, el democrata de siempre, el campeón hasta entonces más valiente de los *derechos individuales*, el intrépido revolucionario, el sagaz conspirador, el activo y elocuente sublevador de Sargentos, el verdadero tribuno de la plebe, logró trepar en aquel trauce solemne á las mayores alturas de la elocuencia parlamentaria. Y así como muchos años después aplastó á Martos, príncipe de la elocuencia, entonces aplastó á Figueras, aplastó al retórico Castelar, aplastó á todos los demagogos, y estampó el más afrentoso *inri* en la frente de la revolución española.

Decía entre otras memorables cosas, las razones siguientes:

«Yo no ataqué ayer á los republicanos, sino á la demagogia, que está haciendo que gentes honradas abandonen nuestra patria para ir á vivir al imperio de Marruecos. Yo me avergonzaria como honrado y liberal si continuase un estado de cosas que hace necesario buscar el reposo en Africa, dándose lugar á que se pueda decir, no ya que el Africa comienza en los Pirineos, sino que comenzando en los Pirineos, concluye en el Estrecho de Gibraltar».

«Señores: Cuando me quedaba solo en mi despacho á las altas horas de la noche para examinar las partes y comunicaciones que sobre las diversas conspiraciones recibía; cuando veía extenderse éstas por toda España y recordaba los horrores de la guerra civil, y el incendio y la devastación que lleva consigo; cuando por otra parte consideraba que con cuarenta y nueve partes telegráficas se hubiera puesto desde luego al país á cubierto de todas esas calamidades, confieso que alguna vez los derechos INDIVIDUALES PESABAN SOBRE MI COMO UNA LOSA DE PLOMO».

Pero tuve valor y calma para arrostrarlo, porque calma y valor se necesitan para ver cómo se levantan y agrupan las nubes, cómo se forma la tempestad, y aguardar impasible que el fuego del cielo estalle, con el pararrayos hecho pedazos. ¡A Gobiernos que han hecho esto, se los califica de reaccionarios!»

A ésta y á otras sesiones, siguióse la circular de Ruiz Zorrilla, Ministro de Gracia y Justicia, enderezada á los Fiscales en 25 de Noviembre de 1869, y en la cual se declaraba que los *derechos individuales* no son ilegales, sino *legales*, y por lo tanto, *interpretables* por los tribunales de justicia, los cuales señalan la línea divisoria entre el uso y el abuso que de tales derechos pueda hacerse.

Pero Sagasta, menos teórico y más práctico que Ruiz Zorrilla, y con más enjundia de sentido común en la mollera, no tuvo empacho en el estómago ni pelos en la lengua para decir á Figueras y á Castelar, en la sesión del 18 de Diciembre, lo siguiente:

Temo vuestras exageraciones, que son el mayor peligro para la libertad, á la que tanto bien habéis podido hacer; pero si seguís por este camino, los *derechos individuales* serán DERECHOS INAGUANTABLES. Yo he visto personas que todo lo han sacrificado por la libertad, y que se quejan de que, hoy que creían haber alcanzado el logro de sus deseos, no tienen libertad alguna.....»

Si como tenía sentido común y camándulas, hubiera tenido Sagasta *teologías*, y le hubiera sido lícito á su clásico morrión hablar de textos sagrados en aquellas Cortes, podía haber traído á colación aquél que dice: «*Ubi Spiritus Domini ibi libertas*, sólo hay verdadera libertad, allí donde mora el Espíritu del Señor.»

Y ésta es, señores (digo yo ahora), la verdadera libertad, la libertad cristiana que el cura párroco de mi historia ha querido dar, y en efecto ha dado á sus feligreses, á los que forman y hacen el *Sindicato agrícola* de Navas del Marqués, en cuyo Reglamento no se mientan, ni por semejas, aquellos tan cacareados y tan cantados y recantados *derechos individuales* que el retórico Castelar llamaba imprescriptibles, ilegales y sacros, en

tanto que el sátrapa de Sagasta decía de ellos, como buen sastre que conoce el paño, que eran *losa de plomo* y derechos *inaguantables*.

J. Marín del Campo

Mora de Toledo 25 de Junio de 1907.

### Los jacobinos franceses juzgados por Flammarion.

Le *Mercur* de France está publicando una serie, ya muy larga, de contestaciones de sabios más ó menos auténticos, de literatos y hasta de músicos, sobre esta pregunta: *¿Qué opina Ud. del porvenir de la Religión?*

Las respuestas varían, como es natural, y las hay para todos los gustos: desde las sensatas, por el estilo, verbigracia, de René Bazin, de la Academia Francesa, que ha dicho: *Ni se disuelve ni evoluciona la idea religiosa; á lo que asistimos es á una persecución como tantas otras*, hasta barbaridades crudas, al tenor de la de Alberto Verwey, literato holandés que suponemos muy conocido en su casa, y que dice: *Para mí no hay más que un culto: vivir*.

En la última revista publicada de respuestas, viene una curiosa, de Camilo Flammarion, impregnada del vago espiritualismo en que se inspira este *dilettanti* de la Astrología. Son de registrar estas muestras:

«El hombre, átomo miserable, se imagina que puede juzgar lo infinito.»

«El espíritu aparece en todo. Hasta cuando queremos analizar lo material, no hallamos nada material: el átomo se resuelve en un centro de fuerzas.»

«Suponer, como se hace en el sistema educativo actualmente preconizado en Francia, que no hay en el fundamento del universo ningún principio intelectual y moral, que todo es materia y propiedades de la misma, es un error tan monstruoso como funesto, que conduce, según puede ya verse, al *reinado de los apaches* en todas las clases sociales.»

He aquí, pues, la República de Clemenceau y Viviani definida por Flammarion: esa República es el *reinado de los apaches*.

Y cierto que Flammarion se equivocará cuando hable de las estrellas; pero lo que es en este juicio de tejas abajo, no se equivoca.

### Postal local.

Desde hace algún tiempo se viene hablando en Toledo de lo caro que se mantienen en esta plaza los artículos de primera necesidad, como son, entre otros, el pan y la carne, haciéndose con este motivo casi imposible la vida, sobre todo en la clase obrera.

No obstante las insistentes quejas del vecindario, los abastecedores de estos artículos se resisten á satisfacer los anhelantes deseos del pueblo todo, que, sin distinción de clases, censura y califica en muy mal grado á estos *aprovechados y generosos* industriales.

Pues bien; el Ayuntamiento, como saben nuestros lectores, ha tomado parte en el asunto, citando varias veces á los representantes de ambos gremios, y saliendo de estas conferencias la negativa de satisfacer el fin que se perseguía.

A nuestra manera de ver, consideramos este caso como una rebeldía contra el Municipio y contra el pueblo noble y honrado, á quien *esos* comerciantes deben lo mucho y lo poco de que disponen, y teniendo en cuenta estas cosas, el Ayuntamiento, donde todos sabemos que hay personas de sano criterio, prestigio é ilustración, y sobre todo, buena fe para cumplir con el difícil cargo que desempeñan, debe de imponerse contra esos escrupulosos traficantes, procurando conseguir lo que se apeteca: la baja del precio en tan necesarios artículos.

Déjese de organizar la Corporación Municipal fiestas y homenajes, y dedíquese de lleno á este asunto, que tanto interesa á los ciudadanos que representan, no olvidando que éstos fueron los que le llevaron á aquella casa para que le defendieran sus intereses.

Busquen los Sres. Concejales una solución que satisfaga los vehementes deseos de sus convecinos, y verán entonces como todos, sin reparar en política ni en la personalidad de quien lo resuelva, aplaude y alaba su gestión, al mismo tiempo que demostrará su amor al pueblo que habita y representa.

Que urge acaben con este estado de cosas, es innegable, ¿cómo? ya hemos dicho que personas hay de gran valía en nuestro Ayuntamiento, y que desde luego sabrán buscar el medio más fácil para conseguir su propósito, no desmayando como en varias empresas que ha intentado llevar á cabo, muchas de éstas de vital interés para la población, como entre otras, las primeras gestiones que hizo el Sr. Benegas á poco de hacerse cargo de la Alcaldía, respecto á la terminación del *Mercado y traida de aguas*.

Dejen á parte las cuestiones políticas, y vayan todos á una, poniendo manos á la obra, que antes de que se piense saldrán victoriosos de su empresa, consiguiendo satisfacer las aspiraciones del franco y noble pueblo toledano, y la derrota en total de esos industriales.

Con este motivo en el Centro de Sociedades Obreras se está formulando una

enérgica protesta para elevarla al Ayuntamiento haciendo constar, con datos fidedignos, la ganancia que tienen los abastecedores del pan y de la carne.

También estas Sociedades tienen acordado dirigir á la misma Corporación otra protesta respecto al pensamiento que tienen de suprimir las plazas de Médicos de la Beneficencia, comentándose de manera muy acentuada, el que siempre que en el Municipio hay necesidad de hacer economías se fijan en el capítulo de Beneficencia.

Según estos honrados hijos del trabajo, se fundan para elevar dicha protesta en que la ley municipal dice que serán seis plazas de Médicos para asistir á las familias pobres que lo soliciten, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Con este motivo, censuran las gestiones de sus representantes en el Ayuntamiento, sobre todo á los republicanos, quienes ofrecieron hacer mucho y beneficioso para la clase obrera, caso de que llegaran á sentarse en los rojos escaños de la Casa del pueblo.

Estas y otras pruebas les convencerán para que en las próximas elecciones se fijen y vean á quién conviene votar, creyéndole capaz de desempeñar bien su cometido, no fiándose de las falsas promesas que esos *modernos sabios* les hagan.

Como todos los años en esta época, el Tajo ha empezado á hacer estragos, siendo la primera víctima el conocido buzo Pablo Corrales.

El *Magisterio Toledano*, ultimando los trabajos de la velada científica literaria que se propone celebrar el día de San Pedro, con motivo del quinquenio de su fundación, en el Salón de Mesa.

La asamblea que anunciaba en mi anterior que se celebraría el domingo último, resultó como se esperaba, borrascosa; pero después de larga discusión, acordaron derogar varios acuerdos tomados por una sociedad del ramo de construcciones, objeto principal de esta reunión.

Sigue siendo el calor muy sofocante y sigue también siendo muy numerosa la concurrencia á los paseos.

El Cinematógrafo viéndose cada vez más concurrido, exhibiéndose todas las noches interesantes películas de gran atracción.

Estas son, Sr. Director, las noticias que puedo transmitir á Ud. á la hora que escribo estas líneas.

Garlepa.

20-VI-1907.

### PARA «LA BANDERA»

Parece ser que un profesor del Instituto se ha molestado con la respuesta que dimos á *La Bandera Profesional*, tomando como propio lo que nosotros dijimos en común. Sin duda se le olvidó la fabulilla de Iriarte relativa al caso.

Nuestra intención, por lo demás, en cuanto hemos dicho, no ha sido otra que favorecer al Instituto y á la Normal toledana, de las cuales huyen, por el fundado y probado temor de sus inusitados rigores, algunos colegios que ven maltratados sus alumnos en los exámenes, sin causa justificada, con la agravante de ser estos colegios los que mejor preparan á sus discípulos de ambos sexos, como hemos tenido ocasión de observar presenciando los exámenes.

No tiene, pues, por qué molestarse ese señor profesor; lo que debe hacer es unir sus esfuerzos á los nuestros para que sea todo el mundo igualmente tratado, y no sean considerados como parias en los centros oficiales los que tienen maestros religiosos.

### La nueva Jauja, ó Francia sin frailes.

Al Gabinete sectorio de Francia le ha salido un nuevo y formidable enemigo, del cual no sabemos cómo logrará desentenderse. Ese enemigo es la Aritmética. La Aritmética, sí, con sus cifras y sus estadísticas, es la encargada de demostrar ante la faz de la opinión imparcial el tremendo desbarajuste de esa política infernal, tan enemiga de Dios como de los intereses de Francia.

¡Que hablen, que hablen esos números!

Monsieur Jules Rodres es uno de los más acreditados escritores financieros de Francia.

El cual Jules Rodres acaba de publicar la siguiente estadística relativa á la Deuda pública francesa:

Deuda consolidada, 22.221.760.644 francos.  
Deuda reembolsable, 7.125.383.605 ídem.  
Deuda flotante, 1.113.123.600 ídem.  
Deuda vitalicia, 8.975.000.000 ídem.  
Deuda departamental, 528.000.000 ídem.  
Deuda comunal, 3.832.000.000 ídem.  
Total: 43.495.267.849 ídem.

Se comprueba, por tanto, *«que desde hace cuatro años esta deuda enorme ha aumentado á razón de 366 millones por año.»*

Esta coletilla vale un potosí.

Desde hace cuatro años, es decir, precisamente desde que se firmó el pasaporte á las Congregaciones religiosas, se comprueba ese espantoso fenómeno de aumentarse la Deuda á razón de 366 millones por año. Hace un año el Banco de Francia tenía en re-

servas de oro 2.950 millones; hoy sólo cuenta 2.581 millones, es decir, 369 millones menos en un año. En solo la semana del 28 de Marzo al 4 de Abril, el descenso ha sido de 22 millones y medio. El oro huye de Francia. Los balances bancarios revelan más misterios que los papeles de Mons. Montagnini.

**Algunos numeritos más.**— Cuando la catástrofe del acorazado *Jena*, ustedes recordarán que, según los informes del departamento técnico, a pérdida de ese acorazado representaba para Francia una pérdida de 40 millones de francos. ¡Qué casualidad! ¡Precisamente la cifra del presupuesto eclesiástico de Francia! ¡Los 40 millones que el Gobierno implo quiere regatear á la Iglesia!

En las cuentas que el Gobierno francés ha presentado á las Cámaras, aparecen durante los tres últimos meses de 1906 la friolera de tres millones de francos gastados en los inventarios de las Iglesias y persecución religiosa. O lo que es lo mismo, 3.000.000 de pesetas para pagar á los que han *asaltado* oficialmente los Templos católicos y tranquilas moradas de Sacerdotes y Religiosos, á los que no se acusa de haber predicado contra la república ni de haber alterado el orden, ni de ningún otro crimen que el de *servir á Dios*, observando los preceptos y consejos evangélicos, derramando abundantes bienes espirituales y corporales en todos los franceses sus hermanos.

El *Hotel-Dieu*, en París, cuesta hoy al Estado, por estar en manos de enfermeras laicas, francos 170.000; cuando en manos de Religiosos costaba 14.000.

Los grandes operadores, no fiándose de la desinfección hecha por las tales enfermeras, traen de fuera las hilas y vendajes en latas *estañadas*, teniendo que hacer por este concepto un gasto cinco veces mayor.

¿Comentarios?

Uno solo, y vaya en confianza.

El de que los Gobiernos masónicos son malos, pero en cambio... son caros.

X.

### EL TRABAJO

Nada más noble, nada más enaltecedor que el trabajo, y nada más grato que la independencia que él produce.

En la conciencia de los pueblos el trabajo abre surcos de luz esplendorosa.

En el recinto del hogar difunde la paz y la satisfacción.

En la existencia de aquellos que le rinden culto, produce la hermosa satisfacción de poder levantar la frente sin que el rubor de las humillaciones que flagelan á los aduladores de oficio les obligue á bajarla abochornados.

El trabajo es manantial de frescas aguas que fecundan con su riego suave la zona que recorre, dejando en pos ancha estela de bienestar y dichas, de libertad y de honor.

¡Bendito sea el trabajo!

### Ecos del Consistorio.

Aprenda el pueblo.

Una vez más se ha dilucidado la incógnita; aún está latente una prueba de desinterés y desidia de algunos Concejales que componen la Corporación del Ayuntamiento, y de lo cual se hallan percatados sus compañeros, llegando éstos á hacer públicos tales abusos en la sesión celebrada anoche, los que desde luego estiman deben ser intolerables.

No creemos que al proceder anoche los Sres. Concejales en esta forma, y sin dar subterfugio alguno á la cuestión, quisieran captarse el aplauso de la opinión pública, porque desde luego, de los hechos dignos de alabanzas, sólo merecen el aplauso unánime.

Veamos las razones poderosísimas que estos Sres. Concejales tienen para condolerse del proceder de sus compañeros.

En la penúltima sesión celebrada, el señor Lafuente anunció una moción para esta última, relativa á que los Sres. Concejales asistieran á la plaza de abastos en las primeras horas de la mañana, con el fin de que se ejerciera una escrupulosa vigilancia sobre el peso y otros abusos.

En el momento fué tan bien acogida, que á no ser por no figurar en orden del día de dicha sesión, hubiera quedado aprobada.

Pero anoche el Sr. Lafuente explicó la moción verbalmente, y entonces se toca la realidad, ó mejor dicho, los Sres. Concejales hacen notar *algunos inconvenientes* que tiene su realización.

El Sr. Ledesma manifiesta que en otras ocasiones se ha hecho lo expuesto por el señor Lafuente, y no se ha tenido la constancia necesaria para tal objeto.

Contesta el Sr. Lafuente, que *«precisamente las deficiencias del tiempo pasado deben remediarse con las enmiendas en el presente.»*

Con tal motivo se promueve una animada discusión, en la que algunos Sres. Concejales aceptan tal misión, siempre que sea cumplida por los demás, y.... aquí se descubre la mascarilla.

Se dice «que hay dos clases de Concejales: unos, cumplidores del cargo, y otros, de lujo.»

Precisamente debe haber sólo una clase, los que cumplan con la misión que se han impuesto, y para que, dado un caso como el presente, de verdadero interés y de necesidad para el vecindario, contribuyan con toda su voluntad para obtener el mayor éxito.

Depositar en las urnas vuestro sufragio para elegir á un hombre fatuo que se alabe de pertenecer al Excmo. Ayuntamiento, y desatienda todo aquello que beneficie á los intereses de Toledo, es tonto.

Aprenda el pueblo.

Ohenas.

### LOS QUE NO PECAN

Hablando con cierto cura de aldea, un alto magistrado francés quiso hacer gala de despreocupado.

Como no era cosa de dejar en olvido la confesión, dijo de ella tan altas lindezas, que el pobre cura, asombrado, no sabía si soltar la carcajada ó si morir de repente.

Viendo la perplejidad del sacerdote, el librepensador supuso tenerle ya entre la espada y la pared, y no queriendo abusar de su triunfo, concluyó la peroración diciendo:

—Yo no me confieso nunca, nunca, señor cura, por la sencilla razón de que no peco.

—Caballero—contestó el sacerdote,—hasta ahora sólo se conocen dos clases de personas que no pecan.

—¿Y cuáles son ellas?—preguntó el librepensador con sorna.

—La primera clase es la de los que todavía no llegaron al uso de la razón, y la segunda, la de los que la perdieron—respondió el cura.

### Viaje de exploración.

Un corresponsal de la agencia Reuter ha interrogado al doctor Wollostan, que regresa de un viaje á países totalmente desconocidos del Africa Central.

El viajero refiere haber recorrido la región montañosa y volcánica de Mumbire, en la cual el viaje se hizo sumamente difícil á consecuencia de la falta de agua y de que los indígenas, muchos de los cuales no habían visto un hombre blanco, se negaban á facilitarle alimentos.

Hay en aquella región nueve volcanes extinguidos, uno de los cuales está sobre una altura que mide 14.000 pies de elevación.

Se supone que una raza de pigmeos que vive del saqueo de los habitantes de las vertientes interiores, reside en las más elevadas mesetas de las montañas, cubiertas por espesos bosques de bambúes.

Los expedicionarios no consiguieron verlos durante las cinco semanas que permanecieron en aquellos lugares.

Supónese que es una raza distinta de la que puebla las selvas congoleñas.

La población que reside en las vertientes inferiores de las montañas es de naturaleza vigorosa y aspecto agradable. Se alimentan principalmente de miel y leche.

### Noticias provinciales.

**Madrid.**—Se han celebrado dos solemnes Novenarios, en la Parroquia del Divino Salvador y en la Iglesia de San Francisco, á los Sagrados Corazones de Jesús y de María y á San Antonio de Padua, respectivamente. El día 29 del actual se celebrará una función con Sermón al Purísimo Corazón de María, y por la tarde, saldrán procesionalmente las dos encantadoras Imágenes de los Sagrados Corazones.

—El día 27 del actual contrae matrimonio canónico la acaudalada y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Guadalupe Serrano y Fernández Cuéllar, natural de esta villa, con el distinguido é ilustrado Abogado D. Manuel María Aguilar, natural de Illescas. Los solemnes desposorios tendrán lugar en el Oratorio de la casa paterna de la mencionada señorita Guadalupe. Ha sido muy visitada la casa con objeto de admirar los valiosísimos regalos que con tal motivo han recibido. Que sea enhorabuena.—*El Corresponsal.*

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, con fecha 17 del actual, fueron nombradas Maestras, respectivamente, en propiedad de las Escuelas municipales de esta provincia, D.<sup>a</sup> María del Carmen Ubeda Bustamante, de Mora; D.<sup>a</sup> Manuela Aguilera García, de Bargas, y D.<sup>a</sup> Rafaela Pérez Raimundo, de Belvís de la Jara. Sea enhorabuena.

**Navamorcueda.**—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de este pueblo, terminando el plazo de solicitudes el 8 del próximo mes de Julio.

**Navahermosa.**—Por orden del Sr. Alcalde se halla depositada una vaca negra, la cual ha sido hallada en término de dicho pueblo, ignorando quién sea su dueño, el cual podrá pasar á recogerla previa justificación.

**Calzada de Oropesa.**—Días pasados el vecino Manuel Martín se suicidó, él cual, para llevarlo á efecto, arrojóse en el momento de pasar un tren de mercancías.

**Mesas.**—El día 17 de Julio próximo tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción la subasta de varias fincas sitas en término de Ugena y El Viso.

**Tembaleque.**—Como consecuencia de un golpe producido con una lata de petróleo en la sien derecha, ha sido hallado el cadáver de Rogelio Corrales. El hecho fué casual.

**Dosbarrios.**—D. Juan Antonio Cortés y Moral tomó posesión de esta Parroquia el 21 de los corrientes; á las afueras de la villa era esperado con vivas ansias por las Autoridades Eclesiásticas y civil, al mismo tiempo que un inmenso gentío se agrupaba alrededor del coche para ver y saludar á su nuevo Párroco. En el rostro de todos los asistentes se pintaba con vivos colores de alegría que, al no poder ser contenida en el corazón, rebosaba por todas partes y movía la lengua para demostrar con cariñosas frases la satisfacción que á todos inundaba.

Llegado que hubo á las puertas del Templo, y después de ser leído el nombramiento por el presbítero D. Rufino Priselos, subió al púlpito, dirigiendo al católico auditorio sentida plática, en la que pintaba á grandes pinceladas el estado de su corazón, dispuesto á morir si era necesario por el bien de sus feligreses; tuvo párrafos arrebatadores, poniendo de manifiesto su gran unión Evangelica y sus apreciables dotes de oratoria.

En el *lunch* se brindó por la feliz llegada del Sr. Cura, cosa que todos deseamos por las buenas noticias que de él teníamos, por el progreso espiritual de los feligreses, terminando con un entusiasta viva al Sr. Cardenal por la buena elección hecha en persona tan digna como D. Juan Antonio.

Deseámosle grande acierto en el cumplimiento de su nuevo cargo y que redunde en provecho de sus feligreses.—J. M.

**La Estrella.**—Informes que recibimos de este punto nos permiten asegurar que las apreciaciones hechas en la noticia que de aquel punto nos comunicaron y publicamos en el núm. 178, no son acertadas, ya que la fe, sólo algún tanto resfriada (como sucede en la mayoría de los pueblos), si se ha avivado en estos últimos días, es debido á la influencia de la devoción del Corazón de Jesús, establecida en esta parroquia hace dos meses y medio, y no á las predicaciones del elocuente Sr. Méndez, que en los seis meses que lleva de Coadjutor sólo ha tenido ocasión de dirigir la palabra divina al pueblo tres veces.

**San Bartolomé de las Abiertas.**—Se ha celebrado una gran Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con fiesta solemnísimas el último día, sacando en Procesión la Sagrada Imagen; concurrieron todas las Autoridades, el pueblo en masa y una gran afluencia de forasteros. La carrera estaba adornada con arcos triunfales y hermosas macetas de flores traídas de la Casa de Campo de Madrid. El Sermón de la mañana estuvo á cargo de D. Guillermo Aduán, del Inmaculado Corazón de María.

Aumentan considerablemente el número de asociados al Apostolado.

**San Pablo de los Montes.**—El 23 se celebró en esta la fiesta del Corazón de Jesús. Oñció el Sr. Cura de Navahermosa, predicando el Sr. Director Diocesano por la mañana y el Sr. Cura párroco de Cobisa por la tarde. La procesión resultó muy bien, alternando los cánticos de los niños de ambos sexos con la banda de Navahermosa, venida el día anterior. Asistieron las Autoridades locales y los Sres. Condes del Casals, residentes en su finca del Sotillo.

No decae en ésta la ferviente devoción al Corazón de Jesús.

**Manuecos.**—Ha sido acogido con gran entusiasmo el nombramiento de Económico en favor de D. Manuel Romo, Párroco de Drieves.

## Noticias de la capital.

En la noche del 24 de los corrientes fué cogido por una carretilla de mano, en la calle del Arco de Palacio, un niño, hijo de la *Balaguera*, sin que resultara con ninguna lesión más que el susto consiguiente.

El domingo último dejó de existir en esta población el Auxiliar de este Instituto General y Técnico Sr. Salinero.

¡Descanse en paz!

El día 23 del presente contrajo matrimonio en la Capilla de San Pedro de esta población D. Efigenio Aparicio Alguesil, primo del Padre Carmelita Dionisio, con la virtuosa señorita D.ª Leonor Lumberras. Les deseamos una larga luna de miel.

Se están instalando los baños en las márgenes del Tajo cerca de Alcántara, San Martín y Arenal para que los que no puedan veranear en Puertos de

mar lo hagan más económico próximo á las puertas de la imperial ciudad.

Hoy toman posesión de sus respectivas Parroquias D. Cruz Camino Sánchez y D. Manuel Muñoz de Morales. Dios ayude á nuestros queridos amigos en su difícil misión.

**Congregación de San Luis Gonzaga.**—El día 23 del corriente celebró esta Congregación su fiesta principal en honor del Protector de la juventud estudiantil, resultando una solemnidad de primera clase y una de las de mayor realce en esta capital. El Templo de San Ildefonso estaba adornado preciosamente; cantó la Misa el Sr. Dr. D. Ramón Guerra, Dean de la Santa Iglesia Primada, y predicó el Dr. D. Miguel Becerro con todas las reglas del arte de la oratoria sagrada. La iluminación y la orquesta agradaron mucho.

Por la tarde los Congregantes esparcieron su ánimo en el campo, merendando y jugando con fraternal cariño. Recilian nuestra enhorabuena y continúan dando ejemplo de piedad y entusiasmo por la gloria de la Religión y por la devoción á San Luis Gonzaga.

Varios colegas locales, acogiendo el rumor de que se proyecta hacer obras en la Capilla Muzárabe de la Santa Iglesia Primada, se han ocupado sobre esto recientemente.

Al efecto, hemos procurado informarnos acerca del asunto, y se nos dice que el proyecto es de tal magnitud, que llegado á la realidad, será una verdadera obra magna, no apartándose en el más nimio detalle del origen y ritual de dicha Capilla.

Dicho proyecto lleva firmas de reputados artistas, entre ellas la del laureado escultor y cerámico don Sebastián Aguado, Profesor de la Escuela de Artes é Industrias de la capital.

El día 27 de Julio próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta para adjudicación de las obras del trozo 4.º de la carretera de Talavera de la Reina á Puente del Arzobispo, cuyo presupuesto para la contrata es de 66.844,77 pesetas.

Deploramos que una vez más haya que denunciar hechos de incultura en nuestra capital.

Los escasos turistas que en la presente temporada visitan nuestros monumentos, véanse á cada momento asediados por imprudentes chicos que, inoportunamente, les piden, y las más de las veces, les dirigen improperios y les apedrean.

Gratas impresiones llevarán de nuestros monumentos, pero... ¿y de nuestra cultura?...

Tome nota de estos apuntes el Sr. Inspector de Policía Urbana ó la Autoridad que compete vigilar esto para evitar tales desmanes.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de la Puerta de Visagra, D.ª María Teresa González y González.

El día 1.º de Julio próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas durante el presente mes por la mencionada fuerza.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados auxiliares del Arrendatario de contribuciones, D. Antonio Muñoz Danián y D. Federico Bernabé Alonso.

La velada musical que en el barrio de Santa Leocadia debía celebrarse el pasado domingo, no tuvo lugar, ignorando las causas que motivaron su suspensión.

El lunes salió de esta Iglesia, con gran solemnidad, la Procesión del Santísimo, siendo la asistencia de fieles muy numerosa y recorriendo las calles que en años anteriores.

Gran animación reinó en la verbena última celebrada en el barrio de San Justo. La concurrencia de gente fué extremada, tanto, que no se podía dar un paso sin empujar ó ser empujado por el numeroso público que en tan reducido espacio había.

El domingo fué sacada en procesión la Imagen de San Antonio, cuyo acto resultó muy solemne y estuvo concurridísimo, con el que dió término la Novena al Santo.

Alabamos el buen gusto y admiramos al digno Párroco por la organización de esta santa Novena.

Ha terminado brillantemente los estudios y licenciatura en la Facultad de Medicina, D. Julio Aleubilla, hijo de nuestro particular amigo D. Doroteo, á los que mandamos nuestra enhorabuena.

Sin afirmar nosotros sea verídico, hemos oído que en la Fábrica de Armas se proyecta fundar un Colegio de instrucción primaria, no pudiendo tampoco decir si para los hijos de los obreros ó para los de sus dignos Jefes.

En las orillas del río, y en el sitio denominado la «Acurria», una sensible desgracia tuvo lugar en la tarde del sábado último.

Un individuo llamado Francisco Galán estaba pescando, y buscando un refugio donde guarecerse de los rayos del sol, se colocó junto á un barco que estaba secándose en tierra y en posición vertical; un fuerte golpe de viento que de repente se desencadenó hizo caer al barco, el que cogió debajo al infortunado pescador, quien murió por asfixia al poco tiempo.

A juzgar por los preparativos, promete estar brillante la Novena que en honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrará en breve en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Después de pasar unos días en sus posesiones de la provincia de Cuenca, ha regresado á ésta el señor Gobernador civil.

Empieza á poner en práctica la Fábrica de Armas el proyecto de fundación de una banda de música.

Del Cinematógrafo únicamente podemos decir que está presentando en estos días bonitas películas, y que son muy del agrado del público.

En breve llegarán los números que anunciamos en la pasada semana.

A primeras horas de la tarde del lunes tuvimos noticia de haber ocurrido una desgracia en el Tajo, en la parte que da frente á la huerta del Albadén.

Pablo Corrales, de oficio zapatero ó más bien pescador, se encontraba en la mañana del lunes armando los baños que de costumbre viene poniendo junto al puente de Alcántara.

A las once y media próximamente llegaron dos amigos suyos á donde éste se encontraba, los señores Pozo y Ramírez, barberos de esta localidad, invitándole á que pasara con ellos á la parte de *Safont*, donde tenían dispuesto un almuerzo, y que éste aceptó.

Pablo recogió un esparabel y unas alforjas y se dirigió por toda la orilla izquierda adelante hasta llegar frente á la huerta de que hemos hecho mención.

Ya en este lugar, el Pablo echó varios lances, no logrando coger más que algunos peces muy pequeños.

Cansado de estas operaciones, que tan poco resultado le daban, se le ocurrió pasar á la margen opuesta, donde él aseguraba que los encontraría muy buenos; empezó á desnudarse, se colocó el esparabel sobre los hombros, encima las alforjas, y se tiró al agua.

Los dos compañeros seguían sus movimientos, y cuando sólo le faltaban pocos metros para llegar á la orilla, notaron algo anormal en el antiguo nadador, no suponiendo le ocurriese nada, puesto que ni un grito, ni un gesto, ni más movimiento que el de quitarse el sombrero notaron en él, viéndole á los pocos instantes desaparecer bajo las aguas.

Entonces los Sres. Ramírez y Pozo le dieron voces, y asegurados de que se había ahogado, se personaron en el Juzgado de Instrucción, donde dieron parte de lo ocurrido, trasladándose á los pocos momentos las Autoridades al lugar del suceso.

El hijo del infortunado Pablo sacó por sí solo á éste del mismo sitio donde le indicaron se había hundido.

Indudablemente el infeliz debió sufrir una congestión que le hizo perder la vida en lugares que, miles de veces, había recorrido en la misma forma.

**Concurso.**—Se invita á los poetas á que compongan un *himno* en honor de la Virgen de Guadalupe, como Patrona de Extremadura. La composición elegida se premiará con medalla de oro; además se premiarán otras dos con medalla de plata.

Los originales deben ser mandados al Párroco de Guadalupe (Cáceres), en todo el mes de Julio. No serán devueltos.—Por la Comisión, Federico González Plaza.

Según nuestras noticias, la preciosa imagen del Niño Jesús de Praga que los RR. PP. Carmelitas bendecirán el día de San Pedro, por la tarde, es donativo de las Sras. D.ª Filomena de la Presa y doña Socorro Vázquez de Cabareda, Presidenta de la Asociación.

**Subasta.**—Por la Administración de Hacienda, el día 13 de Julio próximo, ante el Juzgado de primera Instancia de esta capital, se subastarán varias fincas rústicas, sitas en el término de la Puebla de Montalbán. En el mismo día y hora, por iguales fincas, tendrá lugar el remate en el Juzgado de Torrijos.

En el día 15, en dichos Juzgados y á igual hora, se subastarán varias fincas urbanas, situadas en la expresada Puebla de Montalbán.

**Felicitación.**—Esta Redacción se la dá muy cumplida por el día de su Santo, 24 del actual, al ilustrado y activo colaborador de este semanario, y muy querido amigo nuestro, D. Juan Marín del Campo. Noticias recibidas de Mora nos hacen saber que la casa de dicho señor, en este día, fué visitada por multitud de personas de todas clases sociales, testimonio de las generales simpatías de que goza tan ferviente propagador católico.

Hoy toma ráposesión de la Capellanía de Reyes,

vacante en esta Santa Iglesia Primada, D. Gumersindo Alvarez Rodríguez.

Le felicitamos de lo íntimo de nuestra corazón y deseamos bendiciones del cielo para el cumplimiento de su cargo.

Hoy terminarán los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, habiendo aprobado 383 hasta el día de ayer.

**Gracia extraordinaria.**—Lo es la concedida por Su Santidad para todas las Iglesias donde se haya celebrado con solemnidad el Mes del Corazón de Jesús. Concede indulgencia plenaria *tantas cuantas veces visiten las Iglesias adúlteras* en el día 30 del presente. En esta ciudad pueden ganarla los fieles que, confesados y comulgados, visiten la Iglesia de la Compañía de Jesús, donde se viene celebrando el Mes, y hay comunión general el citado día y eufonías solemnes por la tarde.

Rogamos á nuestros abonados que, con motivo de la provisión de Curatos, sean trasladados á otros puntos, nos avisen su nueva residencia, á fin de variar la dirección de las fajas del periódico, y que puedan recibir éste con puntualidad.

**Ruego importante.**—Suplicamos á nuestros colaboradores procuren que sus trabajos lleguen á esta Redacción el martes, pues los originales para el periódico los reclama la imprenta el miércoles á primera hora. De no mandarlos con antelación, no extrañen no se publiquen con oportunidad.

En la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad han sido premiados nuestros distinguidos amigos don Ricardo Sánchez Hualgo y D. Ildefonso Cano; el primero por sus delicados trabajos en ebanistería é incrustaciones, y el segundo por los primorosos de cerámica. Nuestra enhorabuena.

Con gran elocuencia actuó esta mañana ante el Tribunal Metropolitano y como Fiscal suplente, el joven Dr. D. Miguel Becerro.

Reciba nuestra más completa enhorabuena.

## Sección religiosa.

**Cuarenta Horas.**—Días 28 y 29, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 30 de Junio y 1.º de Julio, Parroquia mozárabe de Santas Justa y Rufina; 2 y 3, Colegio de Doncellas, y 4, Iglesia de Santa María Magdalena.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El día 29, á las nueve y media, Misa conventual. Por la tarde comienza la solemne función que la Archidiócesis del Milagroso Niño Jesús de Praga celebra con motivo de haber adquirido una preciosa imagen. A las seis, Rosario, bendición solemne de la Imagen del Divino Niño y Salve solemnísimas de Rslava.

Día 30: Por la mañana, á las siete, celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Cruz Ochoa la Misa de Comunión general en el Altar del Milagroso Niño, en la que se repartirán bonitas estampas á todos los que reciban el Pan de los Angeles.

A las nueve y media Tercia cantada y solemne Misa de D. L. Perosi, con Su Divina Majestad expuesta. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Coronita, Plegaria, Sermón á cargo de D. Ramón Molina, Coadjutor de Santos Justo y Pástor, y á continuación Motetes, Reserva, Procesión, en la que ostentarán sus banderitas, y Despedida.

Día 1.º de Julio: A las seis y media Salve solemne. Día 2: A las seis y media Misa cantada de la Visitación de la Santísima Virgen.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El día 29, festividad de San Pedro, y el domingo 30, se celebrará la Santa Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

**Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.**—El día 30, último del mes, á las seis Misa de comunión para las personas ocupadas. A las ocho Ejercicio del Mes y comunión general. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo, Estación cantada, acto de Consagración y Letanía al Sagrado Corazón, Sermón, que predicará el Director del Apostolado Sr. Hazas, terminando con el Santo Dios, Reserva y bendición.

## CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Gula del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

# BAZAR DÍAZ-MARTA

Estatuaria religiosa de cartón  
madera en todos los tamaños.

Artículos de metal blanco  
«Meneses» para Iglesias y Ora-  
torios.



Gran relojería y óptica; clases  
y precios de inmejorable garantía.

Artículos para regalos: jugue-  
tes y vajillas desde 15 pesetas las  
cuarenta y ocho piezas.

**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**  
COMERCIO, 10-TOLEDO

## TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

BARRIO NUEVO, NÚM. 17 TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se  
encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, már-  
moles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos. = Facilidades en los pagos. = Consúltese este taller.

Ornamentos de Iglesia.

### LA TRINIDAD

Mayor, 49 - MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en  
géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confec-  
ción, así como galones, flecos, borlas, puntillas y de-  
más artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á  
precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo  
á que su clientela la prefiera entre otras en la segu-  
ridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:  
Comercio, 2 y 4 - TOLEDO

Antigua Confitería  
de  
**PÉREZ**  
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos  
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

### SE VENDE

una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio,  
y unos pies de hierro para mesa de mármol.  
Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Deliciosa».

### B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de  
la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

### Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3  
TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones  
en las mejores condiciones y á precios eco-  
nómicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla  
en adelante y se dan salidas para afuera,  
rebajando el derecho de consumos, desde  
27 kilos.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José Gavanna

Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN  
DE

## NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases  
especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos  
académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran  
práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en  
Junio último.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios  
convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Se vende barato un magnífico  
piano, marca acreditada: razón á  
D. Jobita García Arcicóllar, Profe-  
sor de párvulos en Añover de Tajo  
(Toledo).

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1.—TOLEDO

Sustentaria Eclesiástica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13

TOLEDO

Un amigo periodista,  
con interés de obsequiar,  
me ha ofrecido su diario  
por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,  
mas no la quiero aceptar,  
porque aquí, en esta su casa,  
es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno  
mi exquisito mazapán,  
si hasta los del extranjero  
le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne,  
já qué las voy á anunciar!  
cuando todo el mundo sabe  
que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles,  
no me hace falta decir,  
pues demasiado lo dicen  
los que saben distinguir.

Pastillas breas especiales,  
para qué voy á anunciar!  
si vienen solicitando  
más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,  
decirlo en inútilmente,  
quién ignora donde vende  
Teleforo de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. — Omega. — Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO